



# GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de agosto de 1973

Número 10

## SECCION PRIMERA PODER EJECUTIVO FEDERAL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-D.—Exp. B.N.O.S.P.S.A./3278.—277986.

**ASUNTO:** Notificación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado de San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

C. Secretario de Gobernación  
Bucareli No. 99.  
Ciudad.

El C. Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., solicitó la expropiación de una superficie de 313-50-00 Has., de terrenos ejidales del poblado de San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para destinarse al Desarrollo de un Centro Vacacional y Unidades Habitacional y Agropecuaria, para el Sindicato de Trabajadores Petroleros.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted ordene se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 11 de julio de 1973.—El Jefe del Departamento, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Dirección General de Tierras y Aguas. Expropiaciones y Permutas.  
Bolívar 145. México, D. F.

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, solicita la expropiación de 313-50-00 hectáreas del Ejido de San Mateo Nopala, Municipio de Juárez, Estado de México, para desarrollar un centro vacacional, una unidad habitacional y una unidad agropecuaria para sus agremiados.

Como el caso queda comprendido en lo establecido por los artículos 112, 118, 121, y 122 de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitamos se tramite la expropiación y que al decretarse ésta a nuestro favor se nos autorice a transmitir los terrenos al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, el que desarrollará en dichos terrenos un

(Pasa a la siguiente Página)

### SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES

tro vacacional, una unidad habitacional y una unidad agropecuaria para sus agremiados, por lo que será a cargo de dicho Sindicato el cubrir el importe de la indemnización a los ejidatarios.

La superficie de terrenos de la que se solicita la expropiación es de 313-50-00 hectáreas del Ejido de San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, según planos que ya obran en su poder.

La causa de utilidad pública queda comprendida en el artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que el Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana, va a establecer un centro social y vacacional, una unidad habitacional y una unidad agropecuaria.

La indemnización consistirá en el pago del precio que se fije a los terrenos, en el avalúo que practique la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Beneficiario: El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, quien tendrá la obligación de establecer en los terrenos expropiados un centro vacacional y social, una unidad habitacional y una unidad agropecuaria, para sus agremiados y por lo tanto tendrá que cubrir el monto de la indemnización a los ejidatarios.

Por lo expuesto, a ustedes atentamente pedimos.

PRIMERO.—Tener por presentado al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., manifestando su conformidad con la solicitud de expropiación presentada por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, respecto a 313-50-00 hectáreas del Ejido San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

SEGUNDO.—Tramitar la solicitud ordenando se hagan las publicaciones necesarias en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Ordenar se hagan las notificaciones correspondientes.

CUARTO.—Terminados los trámites, decretar la expropiación a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., y ponernos en posesión de los terrenos, autorizándonos a transmitir los mismos al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, quien tendrá la obligación de establecer un centro social y vacacional, una unidad habitacional y una unidad agropecuaria para sus agremiados y de cubrir la indemnización a los ejidatarios.

Atentamente.

México, D. F., a 4 de junio de 1973.—Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.—Delegados Fiduciarios.—Firmas ilegibles.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de julio de 1973).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

MARGARITA GOMEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuum, para acreditar posesión de 10 años antes a la fecha de un terreno y casa denominado TEOPANACAXVO, ubicado en Melchor Orampo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Norte, 28.60 Mts. con Suc. de Regino Viquez, Sur 28.60 Mts. con Melchor y Pablo Vargas, al Oriente 10.10 Mts. con Calle Pública y al Poniente en 10.10 mts. con Suc. de Toribio Romero, con una superficie aproximada de 289.00 mts. cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editados en Toluca y Tlalnepantla, México, por Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble materia de éstas diligencias, a los 20 días del mes de Julio de 1973.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1653.—28 julio, 1a. y 4 agosto.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

FRANCISCO PALMA GARCIA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión que tiene sobre un inmueble ubicado en Capultitlán de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte 126.30 con Rogelio Torres, Sur la misma medida anterior con Isabel García Mondragón, Oriente 25.80 metros con Javier Camacho, Poniente la misma medida anterior con Carril del Ejido Capultitlán. Se expide el presente para los que se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1662.—28 julio, 1a. y 4 agosto.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

CARITINA HERNANDEZ JARAMILLO, promueve Jurisdicción Voluntaria, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en San Cristóbal Huichitlán que mide y linda: al Norte 41.70 metros con Librado Mendoza, Sur, 41.70 con Ignacio Alva, Oriente 20.00 metros con Librado Mendieta, y Poniente 20.00 metros con Librado Quinta, se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1663.—28 julio, 1a. y 4 agosto.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

MARIO DURAN SANCHEZ promueve Información de Dominio de terreno con casucha ubicado en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad: NORTE, 11.00 Mts. Terreno Comunal, SUR, 11.30 Mts. Camino a Santiago Tlaxmalca, ORIENTE, 22.00 Mts. Isidra Dorantes, PONIENTE, 15.80 Mts. Calle de Agustín Millán. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1664.—28 julio, 1a. y 4 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AGUSTIN VEGA UBALDO, promovió diligencias INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto terreno denominado "Ximetitla", ubicado Copulhuac, siguientes colindancias medidas: Norte: 94.80 metros con Francisco Juárez; Sur: 94.80 metros con Amalia Guadarrama; Poniente: 49.20 metros con Esperanza Pulido; Oriente: 49.20 metros con Agustín Vega Ubaldo. Expídense presentes para publicarse por tres veces de tres en tres días 1667.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN PEREZ ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, para acreditar posesión de más de 10 años a la fecha de un terreno y casa en el mismo construida, que se ubica en Melchor Ocampo, México, denominado TORRESCO, cuyas medidas y colindancias son: Norte, 10.63 Mts. con Calle Manuel Acuña, Sur, 11.28 metros con Suc. de María de Jesús Vázquez; Oriente 40.00 mts. con Suc. de Catalino Torres y Juvenitino Torres y Poniente 40.00 metros con Francisco y Juvenitino Torres, con superficie de 438.00 mts. cuadrados.

Se expide para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca y "Rumbo", que se edita en la Ciudad de Tlalneptantla, Méx., lugar de la ubicación del inmueble y Estrados de este Juzgado, a los veinte días del mes de Julio de 1973.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1654.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

AURELIO GARCIA OSORIO, promueve diligencias de Información Ad-perpétuam y Dominio, de dos terrenos que forman uno solo con casa y otro, de común repartimiento, ubicados en el Cuartel del Calvario, de este Municipio y Distrito Judicial, NORTE, 140.40 Mts. con Daniel Garnica; ORIENTE, 215.20 Mts.; SUR, 38.00 Mts. PONIENTE, 150.00 Mts. con Camino al Partillo y Canoas Voladoras, el otro terreno conocido como de JOSEFINA FLORES VDA. DE RIOS; de ORIENTE a PONIENTE 87.00 Mts. por de SUR a NORTE, 95.00 Mts. linda, ORIENTE y NORTE, con Juan Aviles, al PONIENTE con Clemente Estrada y al SUR, Camino al Panteón. Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta de Gobierno" y en "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan ante este Juzgado. Sultepec, Méx., 23 de julio de 1973.—El Secretario del Juzgado.—Doy fe.—Severiano González Romero.—Rúbrica.

1655.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAFAELA DOTOR SANCHEZ, promueve Información de Dominio de una casucha con terreno ubicada en San Lorenzo Coacalco, Mpio. de Metepec: NORTE, 65.50 Mts. Mariano Ahumada y otro, SUR, 52.30 Mts. Miguel Salazar, ORIENTE, 38.90 Mts. Calle Francisco I. Madero, más línea hacia el norte de 14.30 Mts. quiebra en otra al poniente, en 17.80 Mts. ambas con Félix Jirón, misma que da vuelta al Norte, en 23.70 Mts. vuelve a quebrar al poniente, en 19.50 Mts. ambas con Ma. de la Luz Guadarrama, da vuelta en recta al norte, 15.50 Mts. Guadalupe Chanda. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1656.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE NAJERA LOPEZ, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión y el dominio, que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un predio de Camón Repartimiento, denominado "LA VEGA", ubicada en el Pueblo de Tepujaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, de este Partido Judicial de Cuautitlán, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 25.50 metros y linda con Camino Vecinal, SUR: 27.00 metros y linda con Margarito González; PONIENTE: 68.50 metros y linda con Ernesto Pérez Tejada y ORIENTE: 73.50 metros y linda con Camino Vecinal, teniendo una superficie aproximada de 1,863.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente el día veinte del mes de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1658.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil, que en este Juzgado siguen los señores Filiberto Hernández Ordóñez y Joel Morales Pichardo, como endosutarios de Boyce, S. A., en contra de María Giti Equival y Rosa Ellega García de Gil, fueron señaladas las diez horas del día siete del entrante mes de agosto, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Un tractor marca John Deere, Modelo 2020, Serie del tractor: 5MN 53PRO-27552, serie del Motor T-543C. —0110116—P.

Servirá de base para el remate la cantidad de Veinte Mil Pesos, valor pericial.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la Tabla de Avisos o Puerta de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario del Juzgado, Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1660.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Filiberto Hernández y Joel Morales Pichardo, como endosutarios de Boyce, S. A., en contra de José González Bastida, fueron señaladas las diez horas del día trece del entrante mes de agosto, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el juicio citado, y que son los siguientes:

Veinte Toneladas de Maíz, en mojarra.

Servirá de base para el remate la cantidad de Diecisiete mil pesos, valor pericial.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la Tabla de Avisos o Puerta de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario del Juzgado, Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1661.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

GREGORIO MARTINEZ GONZALEZ, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, objeto acreditar posesión de una Casucha ubicada Avenida Martín Reolin 104 de Santiago Trianguistenco, este Distrito.— siguientes medidas y colindancias:— NORTE 19.00 Mts. con Av. Reolin.— SUR 19.00 Mts. con Lázaro Rodríguez ORENTE 79.00 Mts. con Jesús Nieto, PONIENTE 79.00 Mts. con Luis Alvaro Benítez.— Con una superficie total de 1,501.00 MTS. cuadrados, para su publicación se expide la presente por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", de Toluca, Méx; conocimiento terceras personas creyeran tener mejor derecho.— Tenango del Valle, Méx., Julio 25 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1665.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

JOSE LUIS DIAZ GONZALEZ, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, objeto acreditar posesión de una casa con sitio ubicada en Tenango del Valle, Méx., siguientes medidas y colindancias: NORTE: 33.00 mts., 4.70 mts. y 25.70 mts. con el Sr. David Juárez, en tres líneas; SUR: en tres líneas una de 33.00 mts. otra de 2.10 mts. con Felipe Montes de Oca la última 25.80 mts. con Emigón Alcántara; ORIENTE: 19.10 mts. con Felipe Garduño; PONIENTE: 12.80 mts. con calle Abel C. Salazar, con una superficie total de 915.00 M2., para su publicación se expida la presente por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", de Toluca, Méx., conocimiento terceras creyeran tener mejor derecho.— Tenango del Valle, Méx., julio 16 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1666.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

PABLO RAMIREZ ESPINOSA Y PABLO ENRIQUE RAMIREZ SOTO, promueven este Juzgado Información Ad-Perpétuum, sobre un terreno ubicado en Tecolapan de este Municipio y Distrito; Norte, 201.00 Mts., con Josefa Cruz; Sur, 200.00 Mts., con Genaro Cruz; Oriente, 50.00 Mts., con camino vecinal; Poniente, 55.00 Mts., con Zenaida Valladares.

Se ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.— Jilotepec, Méx., a 21 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, J. Guadalupe Florencia.—Rúbrica.

1640.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

HERMILO GUTIERREZ TREJO, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpétuum respecto del Predio de su propiedad, ubicado en San Francisco Chimalpa, Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 100.00 mts. con Camino Público.

AL SUR: En 100.00 mts. con Camino Público.

AL ORIENTE: En 290.66 mts. con Hermilo Gutiérrez Trejo.

AL PONIENTE: En 290.00 mts. con Hermilo Gutiérrez Trejo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia". Tlalnepantla, Méx., a 13 de julio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1645.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. SUSANA DOMINGUEZ VEGA.

RAYMUNDO ZANABRIA RODEA, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que las una y la pérdida de la patria potestad de los menores RAYMUNDO, MA. DE LOURDES, JORGE, ESTEBAN, Y ROSA ZANABRIA DOMINGUEZ. Se le cita a juicio, para que se presente dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición las copias simples del traslado, en esta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este tribunal. Dado en Texcoco, México a los 2 días de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Ma. y.—Rúbrica.

1602.—21, 28 julio y 4 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## EDICTO

MANUEL CASTRO ORTIZ, promueve diligencias de Inmatriculación del terreno denominado "COCUATLA", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlixac, Municipio de los Reyes, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 74.00 mts., con Barranca; AL SUR, 82.50 mts., con Miguel Guevara y Antonio Ireta; AL ORIENTE, 71.00 mts., con Luciano Romero y AL PONIENTE, 70.00 mts., con Luciano Romero.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal dado en Texcoco, México, para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a los seis días de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1537.—14, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

JORGE CUENCA LOPEZ promueve Información Ad-perpétuum sobre terreno ubicada Villa del Carbón éste Distrito que mide: Norte 17.00 y 104.90 metros con Francisco Vega, Sur 43.70 y 72.40 metros con María y Emma Barrera, Oriente 8.20, 6.20 y 15.00 metros con Zenaida Almazán y Poniente 19.50 y 14.30 metros con Jorge Barrera.

Ordenóse publicación tres veces tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Julio 10 de 1973.—Doy fe.—Secretario Juzgado, J. Guadalupe Florencia.—Rúbrica.

1641.—28 julio 1o. y 4 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

GABRIEL MONROY ARCINIEGA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión en las condiciones y por el tiempo apto para prescribir sobre un terreno con casa ubicada en "LA MANZANILLA", de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, con Camilo Sánchez; Sur, Alfonso Arciniega; Oriente, con camino vecinal; Poniente, con Río Coscomate, dicho terreno tiene una superficie de 2,725 M2 y se pagan contribuciones en la Administración de Rentas del Estado a nombre del promovente.

Díose entrada promoción, y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.— Jilotepec, Méx., a 17 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

1642.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISMAEL HERNANDEZ ZAMORA, promueve diligencias de INMATRICULACION, del terreno denominado "LA ERA", ubicada en el Pueblo de Cuautlaipan de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 158.80 mts., con Eusebio Martínez; AL SUR, 167.70 mts. con Sucesores de Mateo G. Olvera; AL ORIENTE, 151.82 mts., con Felipe Banda y Demetria Mesa; AL PONIENTE, 152.90 mts., con Atilano Perales y Roque Hernández.

Lo que se hace del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en la forma legal dada en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca a los seis días de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1536.—14, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. MANUEL CASTRO ORTIZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "LA MAJADA", ubicado en el Pueblo de la Magdalena Atlixpac, del Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 105.60 Mts., con Fidel Ruiz; al Sur, 96.00 Mts., con Juana González; al Oriente, 129.00 Mts., con Benito Nájera; al Poniente, 130.00 Mts., con Filomón Andrade.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1535.—14, 25 julio y 4 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. ELENA ZARATE DE CASTILLO.

ISAURA ENRIQUEZ VICTORIA, promueve en este Juzgado Información de dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno con un cuarto en él construido ubicado en Villa Donato Guerra de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte 15 metros con Ma. Guadalupe García, al Sur, 15 metros con J. Encarnación Lara, al Oriente 8 metros con Ejido de la Cabecera de Indígenas y al Poniente 8 metros con

ELVIRA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, le demanda la Usucapión del lote número 1, manzana 61 de la colonia Ampliación General J. Vicente Villada, del Municipio de Netzahualcóyotl, en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 17.00 Mts. con calle; SUR: 17.00 Mts. con lote 2; ORIENTE 09.00 Mts. con lote 26; PONIENTE 09.00 Mts. con calle 2. Se le cita a juicio para que se presente dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este Tribunal. Texcoco, México a 14 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1584.—21, 28 julio y 4 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GENOVEVA MENDOZA VIUDA DE VAZQUEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión que dice tener más diez años sobre fracción terreno urbano ubicada calle Iturbide sur 308, esta ciudad y construcción en él existente, mide y linda: norte, 11.15 metros, Román Serrano; sur, 11.15 metros, sucesión Aurelio Alcazar; oriente, 13.00 metros, calle Iturbide poniente, 13.00 metros, Francisco García.

Cumplimiento dispuesto artículo 289B Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado, y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., diecisiete días julio mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1643.—28 julio, 1o. y 4 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ENGRACIA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que tiene sobre una casa, compuesta de dos piezas, cocina, y patio, ubicada en la calle de Guanajuato número seis del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 18.20 metros con Guadalupe Díaz, al Sur, 18.18 metros con Avenida Morelos y Agapito Mercado, al Oriente, 9.96 metros con Julián Pérez y al Poniente 10.07 con Calle de Guanajuato.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide en la Ciudad de Valle de Bravo, México a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1649.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSE NORIEGA MILERA, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una casa construida en un terreno de su propiedad y que lo es el lote número 184 de la Sección Campo de Golf del Fraccionamiento Avándaro, de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte 12.00 metros, al Sur, 12.00 metros, al Oriente, 10.50 metros y al Poniente, 10.50 metros, lindando en todos estos lados con terreno propiedad del promovente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1652.—28 julio, 1o. y 4 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JORGE MORALES JIMÉNEZ, promueve Información de Dominio de casa y terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuísca: hoy Circunvalación Nte. No. 3050 de esta Ciudad: NORTE, 7.24 Mts. Carmen Sierra Flores, SUR, 15.10 Mts. Petra García Vda. de Contreras; PONIENTE, 12.75 Mts. Petra García Vda. de Contreras, ORIENTE, 13.72 Mts. con Circunvalación norte, dos líneas una al Sur, de 8.95 Mts. y otra hacia el oriente de 3.00 Mts. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1657.—28 julio, 1o. y 4 agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑOR PORFIRIO PACHECO BUENDIA.

El señor ENRIQUE LOPEZ LARA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 26 y 27, de la manzana 42, primera sección, de la Colonia México, de Ciudad Netzahualcóyotl; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, para que dentro del término de 30 días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1583.—21, 28 julio y 4 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## EDICTO

SR. VIDAL ESCOBAR ESTRADA.

ANTONIO ESCOBAR RODRIGUEZ, le demanda la Usucapión del Lote 15 manzana 68, de la Colonia del Sol, del Municipio de Netzahualcóyotl, en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 20.00 M. con lote 14; SUR: 20.00 M. con Primera Avenida; ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 30 y Poniente 10.00 M. con calle número 30. Se les cita a juicio para que se presente dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este tribunal. Texcoco, México a 14 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. **Maria Quezada Maya**.—Rúbrica.

1585.—21, 28 julio y 4 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑOR: JAVIER OLIVARES GONZALEZ.

MARIA DE LA LUZ CONTRERAS GOMEZ, le está demandando en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une: la pérdida de la patria potestad sobre el menor RICARDO OLIVARES CONTRERAS Y EL pago de los gastos y costas que se causen con motivo de este juicio. Lo que se le hace saber para que se presente dentro de 30 días, contados al siguiente de la última publicación de éste. Quedan en esta Secretaría las copias simples del traslado, a su disposición. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para fijarse en la puerta de este Tribunal, Texcoco, México, a 25 de mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. **Maria Quezada Maya**.—Rúbrica.

1593.—21, 28 y 4 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Al margen un sello que ostenta el escudo nacional que en torno dice: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO.— Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia. Tercera Secretaría. Tlalnepantla, México.

El señor GILBERTO AGUIRRE HUITRON, en su carácter de apoderado de San Ildefonso Fabrica de Tejidos de Lana, S. A., compareció ante este Juzgado promoviendo diligencias de APEO Y DESLINDE, respecto del predio que corresponde a una parte del Rancho denominado "EL GAVILAN", ubicado en términos del Municipio de Villa Nicolás Romero de éste Distrito, cuyas medidas y colindancias que aparecen en la escritura que exhibe son. AL SURESTE 69.35 mts. con Camino del Rancho del Gavilán; AL ORIENTE EN LINEA RECTA 223.60 mts. y otra línea recta de 296.90 metros que une mojoneras del mismo rancho; AL NORESTE línea recta 241.60 metros con terrenos del propio rancho; AL NOROESTE en 749.10 metros en línea recta con terrenos del propio rancho; AL PONIENTE en línea recta de 181.70 metros y otra línea recta de 168.90 metros que une mojoneras de terrenos de éste rancho; AL SUROESTE en 127.34 metros que une mojoneras del camino de san Pedro y pasando el Río Grande se sigue el camino a Pedregal hasta llegar a una línea recta de 252.10 metros que es el punto de partida, colindando con terrenos del propio rancho, encontrándose dentro de la fracción del rancho, la FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA DENOMINADA SAN ILDEFONSO, con el fin de establecer los linderos y medidas correctas y concordantes a la realidad por no coincidir con las de la escritura descrita; como se desprende del testimonio número 16356 otorgado ante la fe del señor Licenciado y Notario José Carrasco Sanini, con fecha 10 de marzo de 1925, se celebró operación de compra-venta a virtud de la cual se dio al señor MANUEL JASSO parte del referido Rancho "El Gavilán", bajo los linderos que se tienen especificados. La mencionada porción ha venido ocupándose pública, pacífica y continuamente en calidad de propietaria y poseedora desde su original adquisición por sus poderdantes.— Los colindantes que aparecen en la escritura o ya no existen, o bien dichos lotes han sido fraccionados en forma irregular en un sin número de fracciones, constituyéndose en varias colonias.— Como se desconocen los intereses del sin número de colindantes que a la fecha existen y como desconocemos sus nombres, domicilios y derechos, conforme a la ley, es procedente hacer a todos los colindantes al predio a que he hecho referencia notificación por edictos, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para el Estado de México. De esta situación las personas que concurren al acto, no quedarían indefensas y desde luego, podrían oponerse al procedimiento del apeo y deslinde, de así convenir a sus intereses.— Por auto dictado con fecha veintisiete de junio del año en curso se tuvo por presentado al señor Gilberto Aguirre Huitron como apoderado de San Ildefonso Fábrica de Tejidos de Lana, S. A., promoviendo en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Apeo y Deslinde, admitiéndose las mismas en la vía y forma propuestas, por este EDICTO se hace del conocimiento de los colindantes del predio o de las personas que se crean con algún derecho, para que comparezcan por el término de tres días a presentar los títulos o documentos justificativos de su posesión y designen al perito de su parte que les corresponde, se ordenó hacer la publicación de edictos que contengan una relación sucinta de la solicitud del promovente y del presente auto POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LOS PERIODICOS "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Capital del Estado, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero" y "El Avance" que se editan en esta ciudad y en otro periódico, de mayor circulación de la ciudad de México, D. F.; teniéndose por designado como perito por parte del promovente al señor Ingeniero JOSE LOZANO, señalándose para que tenga lugar la diligencia de APEO Y DESLINDE, LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO (1973), a que se refiere el artículo 897 del Código Procesal de la Materia.— Se expide el presente en el local que ocupa el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia, a los once días del mes de Julio del año de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1973.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Ruggiero Olivero Campirán**.—Rúbrica.

1651.—28 julio, 4 y 11 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA,**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

MARIA TERESA SALAS DE RIOS, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "PARAJE TEJOCOTE" ubicado en el Pueblo de Santa Cruz Ayotuzco del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:— en 57.00 Mts., con Joaquín Labastida.

SUR:— en 200.00 Mts., con Luis Gutiérrez.

ORIENTE:— en 50.00 Mts., con Manuel Gutiérrez.

PONIENTE:— 150.00 Mts., con Pedro N. Gutiérrez.

SUPERFICIE TOTAL: 9,817.00 Mts<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico el "Noticiero", Tlalnepantla, Méx., a 29 de junio de 1973. El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

1672.—1o., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

EXP. 1525/73

GERMAN VELAZQUEZ, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo diligencias de información de dominio sobre un terreno de labor "LAS PALMILLAS", ubicado en Ecatepec, de Morelos, Estado de México, que dice tener en posesión desde hace más de cinco años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.00 mts., con calle; al Sur 10.00 mts., con fracción restante;— Oriente 10.00 mts., con Fracción restante.— Poniente 10.00 mts., con Hilaria Morales de O. con una superficie total de 100.00 metros cuadrados, se dio entrada a las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", que se editan en la capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Dado a los veinte días de julio de mil novecientos setenta y tres para su publicación en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramilla.—Rúbrica.

1673.—1o., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**E D I C T O**

LEOPOLDO MEJIA TORRES, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa 608 calle Francisco I. Madero, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, edificada terreno común repartimiento, mida y linda: norte, dos líneas, 30.55 metros, Matilde Ayala viuda de Tenorio y 6.10 metros, Isabel Méndez de Ayala; sur, 38.70 metros, Catalina García Nájera; oriente, 30.85 metros, calle su ubicación; poniente, dos líneas, 20.85 metros, calle Allende y 8.20 metros, Isabel Méndez de Ayala.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, y su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado, y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., julio veintiséis mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1692.—1o., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

AURORA LOZANO DE RAMIREZ, promueve Información Ad-Perpetuum, de los terrenos denominados "ZACAHUXTLA", "EL LLANO" y "LLANO CHICO", ubicados en el Barrio de Santa María, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que miden y lindan: EL PRIMERO: AL NORTE 13.00 Mts., con el vendedor; AL SUR 13.00 Mts., con camino; AL ORIENTE 252.00 Mts., con José Buendía; AL PONIENTE 252.00 Mts., con Aurora Lozano de Ramírez; EL SEGUNDO: AL NORTE 68.46 Mts., con Agustín Buendía; AL SUR 71.80 Mts. con Gabriela Jiménez; AL ORIENTE 52.27 Mts., con Isaias Solís; AL PONIENTE 53.20 Mts., con José Buendía; EL TERCERO: AL NORTE 25.00 Mts., con Cirila Buendía; AL SUR 25.00 Mts., con Serafín Cornejo o Inés Rodríguez; AL ORIENTE 165.00 Mts., con José Buendía; AL PONIENTE 165.00 Mts., con Benjamín Alonso.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a 26 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, María Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1691.—1o., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

ROBERTO ESTRADA ZUÑIGA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de dominio para acreditar que en el Poblado de Capultitlán perteneciente a este Municipio de Toluca, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con estas colindancias:— Norte, 10.60 Ms. Av. Libertad.— Sur, 10.06 con Angeles Colín Carranza. Oriente 27.64 Ms. Petra Zúfiga y Mayola Morán. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.— Toluca a 10 de Julio de 1973.—Doy fe.— El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1695.—1o., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**E D I C T O**

ANTONIO MORALES VEGA, promueve Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión de un inmueble ubicado en San Mateo El Viaje, Mpio. Temascalcingo, este Distrito, con las siguientes medidas: NORTE 39.22 Mts. con Francisco J. Sánchez, SUR: 95.22 Mts. con Arcadio Morales, VEGA y Otro, Dos Líneas, ORIENTE, 47.06 Mts., con Leonardo Florencio y Guadalupe T. Morales, PONIENTE, 96.93 Mts., con Julio Clemente Morales.— C. JUEZ ordena Publicación Edictos tres veces cada tercer día periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Ambos Toluca, Méx., Personas créanse derecho oudan deducirlos. El Oro, Méx., 27 de Julio de 1973. El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1703.—1o., 4 y 8 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**E D I C T O**

IGNACIO VELAZQUEZ AYON, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa 714 calle Allende, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, edificada en terreno común repartimiento, mida y linda: norte, 16.85 metros, herederos Manuel Rogel; sur, 18.40 metros, Fulgencio Espinosa; oriente, 6.37 metros, herederos Adrián Nájera; poniente, 8.70 metros, calle Allende.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado, y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., julio veintiséis mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1693.—1o., 4 y 8 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUANA MEJIA VILLEGAS, promueve Información Ad-perpétuam, del predio "CUAUHUIZOCO", ubicado en Pentecostes de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: una parte 42.40 M. con Ignacio Pérez Gutiérrez y otra 12.60 M. con Magdalena García Molina; SUR: 55.00 M. con calle; ORIENTE 21.60 M. con Callejón y otra 01.10 M. con Magdalena García Molina; PONIENTE 17.90 M. con calle. Superficie 1,132.00 M2.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Noticiero" que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1679.—1o., 4 y 8 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ISMAEL VARELA ESPINOSA, promueve información de dominio respecta del predio llamada "TECHALOTLA" ubicado en la Segunda Damaración en la Cabecera del Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito, medidas y linderos: NORTE, 42.60 metros, Manuel Varela; SUR, 52.80 metros, Odón Carrillo; ORIENTE, 8 metros y 10 metros, barranquilla y PONIENTE, 15.00 metros, calle.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Texcoco, México, Julio diecinueve de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1294/73.

1682.—1., 4 y 8 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUCIA CARBAJAL DE BUENDIA, promueve información ad-perpétuam sobre el terreno de común repartimiento "CUAXOPA" ubicado en San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda como sigue: NORTE, veintitrés metros, Guillermo Ocha; SUR, igual medida, Arnulfo Alfaro; ORIENTE, diecisiete metros, Avenida Hidalgo y PONIENTE, igual dimensión, Manuel Buendía.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero".—Texcoco, Méx., Julio 25 de 1973.—Secretario 2o. de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1298/73.

1683.—1o., 4 y 8 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

ALTAGRACIA SUAREZ DE LA CRUZ, promueve Información Ad-perpétuam, acreditar posesión de un inmueble ubicado en TECOAC, Mpio. Atlacomulco de este Distrito, con las siguientes medidas: NORTE, 3 líneas 69.50 Mts., con un camino, 17.00 Mts. y 132.50 Mts. con Hijos de Catarina Miranda, SUR, 97.70 Mts. con Catarina Núñez, ORIENTE, 188.00 Mts., con Juan Martínez, Pedro Pérez y Pablo Pascual. PONIENTE, 3 líneas, 45.00 Mts., 87.50 Mts., y 114.00 Mts. con una entrada y Lucía Sánchez.—C. Juez ordena Publicidad Edictos tres veces cada tercer día periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" Ambos Ciudad Toluca.—Personas créanse derecho acuda deducirlos. El Oro, Méx., 26 Julio 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1684.—1o., 4 y 8 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

La señora JOSEFA FRAGOSO DE ORTEGA, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de Información Ad-Perpétuam, con el fin de acreditar la posesión y pleno dominio respecto del terreno denominado "Nextlalpan", ubicado en términos de Ecatepec de Morelas, perteneciente a éste Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 50.80 Mts. con Benito y Pedro Ortega.

Al Sur, 78.70 Mts. con Benito Ortega.

Al Oriente, 43.30 metros con Reyes Ortega.

Al Poniente 55.30 metros con Barranca.

Por auto once de junio de mil novecientos setenta y tres el C. Juez tuvo radicadas estas diligencias se registro expediente núm. 654-73.

Se hace conocimiento público y personas y general para que si se creen con derecho alguno lo hagan valer en la vía y términos de Ley.—Se expiden el presente para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Dadas en el local de este H. Juzgado a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, C. Mariano Jorge Maldonado Aguado.—Rúbrica.

1674.—1o., 4 y 8 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

FAUSTO AGUILAR ANGULO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpétuam, a fin de acreditar la posesión del predio ubicado en la Colonia Militar General Manuel Avila Camacho en el Municipio de Naucalpan de Juárez de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 28.00 Mts., con el Tte. Cor. Aurelio Aguilar Alberdi.

SUR: 23.00 Mts., con calle del Pipila.

ORIENTE: 19.45 Mts., con Col. Militar Gral. M. Avila Camacho.

PONIENTE: 16.80 Mts., con calle sin nombre hoy Agua Caliente.

Superficie total: 445.29 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico el "Noticiero" que se edita en esta Ciudad, dado en el local de éste Juzgado a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de julio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1675.—1o., 4 y 8 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

DANIEL ZUÑIGA GARCIA, promueve en este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión de más de 20 años de un predio ubicado en Bolívar 204 Barrio el Huerto de esta Ciudad que mide y linda: Norte, 48.00 Mts. con María Estrada Escolar, Sur 50.00 Mts. con Calle Villada, Parroquia del Huerto, Oriente 9.50 Mts. con Esther Reyes y Poniente 10.30 Mts. con Plaza Alzate, con superficie de 485.10 Mts. Cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, por Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 31 días de mayo de 1973.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1694.—1o., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ANGEL GARCIA CEDILLO, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad terreno "Las Pilas" con superficie 1-12-58 Has., ubicado La Providencia, Municipio Jocotitlán, linda: Norte, Reynaldo Monroy, Sixto Monroy y Gregoria García; Oriente, barranca y Reynaldo Monroy; Sur, Herminio Monroy y Pino Martínez; Poniente, camino vecinal y Gregoria García.— Expídese para publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Toluca, Ixtlahuaca, Méx., 13 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado. Rúbrica. 1668.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GLORIA DOMINGUEZ BRACCHINI, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de dos predios de terreno "SIN NOMBRE" ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias.

- NORTE:— en 13.00 Mts., linda con Alberto Chávez.
- SUR:— en 13.00 Mts., con calle 20 de Noviembre.
- ORIENTE:— en 5.00 Mts., con Ubaldo Ansedes.
- PONIENTE:— en 5.00 Mts., con José Martínez.
- SUPERFICIE TOTAL DE: 65.00 Mts.2.
- NORTE:— en dos tramos 5.40 y 21.35 Mts., y linda con Francisco Huerta.
- ORIENTE:— en 22.60 Mts., con calle Principal.
- PONIENTE:— en 18.85 Mts., con Martiniano Franco.
- SUPERFICIE TOTAL DE: 480.11 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el "Noticiero" que se edita en esta Ciudad.— DADO en el local de este Juzgado a los dieciséis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 1670.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HUMBERTO RUBIO MARTINEZ, apoderado de JUAN GONZALEZ CONTRERAS, promueve diligencias información de dominio, fin acreditar posesión dice tener su poderdante más veinte años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado kilómetro 135 Carretera Villa Guerrero-Ixtapan de la Sal, denominado "EL MAQUILERO", mide y linda: oriente, Guadalupe Puebla y terreno Ahuehuete; poniente, barranca de Calderón y Loma San Martín; norte, viveros del Estado de México; sur Llano de la Unión y Puesto de Calderón, superficie 78-00-00 Hectáreas.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticinco días julio mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 1686.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

J. CRUZ BALTAZAR PEÑA, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto casa ubicada Tianguistenco, siguientes colindancias medidas: Norte: 36 metros con Angel Hernández; Sur: 36 con J. Félix Torres y Cirilo Serrano; Oriente: 20.50 con calle Mina; Poniente: 20.50 con Margarita Gutiérrez. Expídese presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.— Tenango del Valle, México, Julio 28 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica. 1700.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DARIO MARIN GARCIA, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión terreno superficie 3-70-47. Has., ubicado San Joaquín del Monte, Municipio San Felipe del Progreso, linda: Norte, Primo Salgado; Sur, Ejido de San Joaquín del Monte; Oriente, Cruz Contreras; Poniente, Juan Marín Salgado.— Para publicarse por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse en Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 25 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 1669.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. SANCHEZ SANCHEZ DE LOPEZ, promueve Información de Dominio del pradio "MOSTITLA", ubicado en San Simón de este Distrito Judicial; medidas y linderos: NORTE: 15.00 M. con Candelario Pedraza; SUR la misma medida con calle; ORIENTE: 20.00 M. con Luz Martínez y PONIENTE la misma medida con José Pedraza.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México por tres veces de tres en tres días. Texcoco, México a 19 de julio 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 1681.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES CELIS VDA. DE ESPINOSA, promueve Información de Dominio del terreno "XOLALPA", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 15.00 M. con Refugio Tejeda otra parte de 11.00 M. con Emilio Valencia; SUR 26.00 M. con Antonio Monroy; ORIENTE: 32.00 M. con carretera y PONIENTE: en una parte 17.00 M. con Emilio Valencia L. y en otra 15.00 M. con Severa Lino Camarena. Superficie de 645.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, 1o. de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 1678.—To., 4 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JULIAN RUIZ MENDOZA. Se ha presentado en este Juzgado la señora MARIA DE JESUS REBOLLEDO DE RUIZ, demandándole La Pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos y el Pago de los Alimentos adeudados, se ordenó correrle traslado por Edictos publicados por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" a efecto conteste demanda término treinta días siguientes, última publicación, caso no hacerlo seguirá el Juicio en rebeldía y se tendrá por confeso hechos demanda.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en "Gaceta del Gobierno" del Estado, se expide el presente en Lerma, Méx., a 21 de Julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 1639.—28 julio, 4 y 11 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

MA. GUADALUPE PEREZ AGUILAR, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en poblado de Santa María Totoltepec de este Municipio ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con casucha con las siguientes medidas y colindancias: Norte, ochenta y ocho metros con Teresa Pérez y Sixto Villanueva, Sur, 88 Mts., con Francisca Martínez, Oriente, 14.80 Mts. con Camino, Poniente 14.80 Mts. con Carmen Peralta. El objeto es obtener Título Supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 3 de julio de 1973.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1687.—To., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO PRIMERO MENOR MUNICIPAL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil seguido en este Juzgado en el Expediente número 11/71. Por el señor Lic. José Luis García endosatario en procuración de Enrique Robiou en contra de los señores Clemente Contreras Garduño y Guadalupe Galán de Contreras, el C. Juez Primero Menor Municipal de Toluca, señaló los doce horas del día 22 de agosto para que en el local de este Juzgado, tenga lugar la primera almoneda de remate de 1.—Una fracción de terreno ubicado en la esquina de Aurelio Venegas sur Morelos Pte. de esta ciudad, con superficie de 540.50 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte 23.00 metros con Francisco García Alva; al sur la misma medida anterior con resto de la propiedad (Clemente Contreras); al Oriente 23.50 metros con la calle de Aurelio Venegas y al Poniente la misma medida anterior con Emeteria Salazar.

2.—Fracción de terreno ubicado en la calle de Aurelio Venegas Sur y Morelos Pte. de esta ciudad (esta fracción de terreno y la anterior forman un solo inmueble), con una superficie de 786.50 metros cuadrados y comprendidas dentro de las siguientes medias y colindancias al Norte 23.00 metros con fracción del mismo predio adquirida por Clemente Contreras, al Sur la misma medida anterior con la Av. Morelos Pte; al Oriente 34.50 metros con la calle de Aurelio Venegas y al Poniente la misma medida anterior con Emeteria Salazar.

3.—Fracción de terreno marcado con el número 46 de la calle de Quintana Roo, conforme a la actual nomenclatura número 505 de la mencionada calle de Quintana Roo de esta ciudad, con una superficie de 557.36 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 31.40 metros con Georgina González de Piña; al Sur la misma medida anterior con calle del Lic. Gabriel M. Ezeta; al Oriente 17.75 metros con Juan García y al Poniente la misma medida anterior con la calle de su ubicación, existiendo dentro de este predio 4 casas. 2 por el lado Poniente o sea sobre la calle de Quintana Roo, y les corresponde los números 503 y 505 y 2 casas por el lado sur o sea por la calle de Gabriel M. Ezeta y les corresponde los números 114 y 116, sirve de base para el remate la cantidad de 1,005,400.00 UN MILLON CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS, importe total del avalúo, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Los inmuebles de referencia reportan los siguientes gravámenes:

- 1.—BANCO NACIONAL DE MEXICO .....\$224,341.54
- 2.—LIC. FELIX NAIME ABRAHAM .....\$ 65,000.00
- 3.—DR. ENRIQUE ROBIU GARCIA .....\$ 60,000.00
- 4.—BANCO NACIONAL DE MEXICO .....\$209,341.54
- 5.—LIC. JOSE LUIS GARCIA .....\$ 10,000.00
- 6.—SRA. MARIA TERESA TREVILLA .....\$100,000.00
- 7.—SRA. LUCIA JASSO .....\$100,000.00
- 8.—SRA. ANTONIA F. VELASCO .....\$ 25,000.00
- 9.—ASOCIACION HIPOTECARIA MEXICANA .....\$100,000.00

Lo que se hace saber al público en general para el objeto de convocar postores, por medio de éste que se publicará por 3 veces, de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" de esta ciudad. Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1973.—El Secretario del Juzgado Primero Menor Municipal, C. Gloria Ramírez E.—Rúbrica.

1688.—To., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

DELFINO SANCHEZ ROSALES, promueve Información de Dominio, respecto de una casa y terreno, en la calle de San Francisco número 7, Cacahmacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Oriente, 14.67 Mts., con calle San Francisco; Poniente, 14.13 Mts. con José María Ramírez, hoy Angela Valdés; Norte, 40.08 Mts. con Gabriel Albarrán y Francisco Alegría hoy Francisco Albarrán y Francisco Alegría; Sur, 40.08 Mts. con Darío Ortega y José María Ramírez hoy Hermenegildo Ortega y Angela Valdés. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 20 de julio de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1685.—To., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 706/971, promovido por JUAN RAMOS ARIAS en contra de FRANCISCO BARRERA LEONEL fueron señaladas las ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un terreno ubicado en la Primera Sección del Barrio de Santiago, de éste lugar, que mide y linda: Al Norte, 13.00 metros con Dolores Montiel; al Sur, 13.00 metros con José Barrera Tapia; al Oriente, 13.00 metros con José Barrera Tapia; y al Poniente, 13.00 metros con Antonio Montiel; debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$9,000.00 valor pericial. El inmueble anteriormente descrito no reporta ningún gravamen. Se convocan postores. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno", en la tabla de avisos del Juzgado y en el inmueble, se expide el presente en Zumpango, Méx., a 20 de Julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.—Rúbrica.

1696.—To., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

FILOGONIO CEBALLOS FLORES, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto del predio "TICOMAN" ubicada en Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas; NORTE: en una línea: 5.30 mts; con Evelio Velasco, en otra línea 15.70 mts; con Manuel Rodríguez; SUR: 21.25 mts. con Calle Juan León; ORIENTE: en una línea 5.30 mts; con Manuel Rodríguez, en otra línea 8.20 mts; con Callejón y al PONIENTE: 14.00 mts; con Agustina Aguilar. Con una superficie de 202.94 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Méx., a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1701.—To., 4 y 8 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

MANUEL DIAZ IBÁÑEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio "CHICHILA", ubicado en la Magdalena Atlixpac, Municipio de La Paz de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas; AL NORTE: 78.00 mts; con Manuel Díaz Ibáñez; SUR: 84.30 mts; con Miguel Lara Reyes; ORIENTE: 20.50 mts; con Manuel Díaz Ibáñez y al PONIENTE: 23.70 mts; con la Vía del Ferrocarril Interoceánico. Con una superficie aproximada de 1,793.44 mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1702.—To., 4 y 8 agosto.